

ACTA DE junta # 13 general universal de

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OBREGÓN & OBREGON SERVICIOS CORPORATIVOS INMOBILIARIOS CÍA LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las doce horas del día 7 de abril del 2018, en la calle Giorgio Vassari y Miguel Angel conjunto Bosques del San Pedro lote 35, se reúnen los socios de la compañía **OBREGÓN & OBREGÓN SERVICIOS CORPORATIVOS INMOBILIARIOS CÍA. LTDA.**, señores Luis Ricardo Medina Moya, por sus propios derechos, y representando al señor Jaime Patricio Medina Moya como se adjunta en carta poder y al señor José Luis Medina Casares como se adjunta en carta poder, la Señora Margarita Moya Silva, y la Ingeniera Ximena Núñez, como Gerente General de la empresa.

Por estar reunidos lo socios que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de socios.

Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Luis Ricardo Medina Moya y como Secretaria la Gerente General Ingeniera Ximena Núñez, nombrados por todos los socios. Así mismo, los socios autorizan al señor Luis Ricardo Medina y a la ingeniera Ximena Núñez a que realicen la redacción definitiva del acta y firma de la misma.

El Presidente solicita a través de la Secretaria que se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la empresa y de que aceptan como efecto así lo hacen la celebración de esta Junta General.

El presidente propone como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General,
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía,
3. Resolución sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.
4. Redacción y aprobación del acta correspondiente.

El orden del día es puesto a consideración por la secretaria y es aprobado por unanimidad.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL

La ingeniera Ximena Núñez da lectura a su informe, el cual es aprobado por todos los accionistas, excepto la Gerente, quien se abstiene. Copia de ese informe se adjunta al Acta.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Ingeniera Ximena Núñez da lectura a los estados financieros, el cual es aprobado por todos los accionistas, excepto la Gerente, quien se abstiene. Copia de ese informe se adjunta al Acta.

3. RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Se procede a analizar los saldos de las cuentas de los Estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias por el periodo 2.017 y, por unanimidad, se aprueban los mismos.

La Ing. Núñez propone entregar la totalidad de las utilidades obtenidas en forma proporcional a las acciones que cada uno de los socios mantiene en la compañía, valores a ser cancelados hasta Noviembre del año 2018. Esta moción es aprobada por unanimidad.

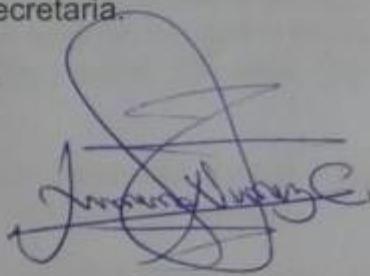
4. REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE

Una vez que la sesión concluye, el Presidente otorga un receso de quince minutos hasta que sea redactada la presente acta, misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime.

Para constancia firman el Presidente y la señora Secretaria.

Se levanta la sesión a las 12 horas 20 minutos (12:20).

Sr. Luis Ricardo Medina Moya



Ing. Ximena Núñez Coronel

